

INFORME TRIMESTRAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES

A B R I L - J U N I O 2 0 1 8

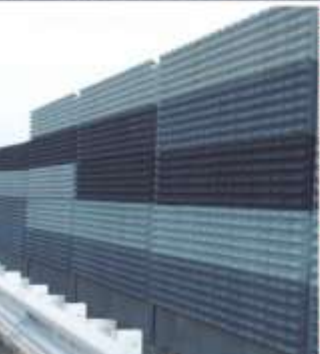
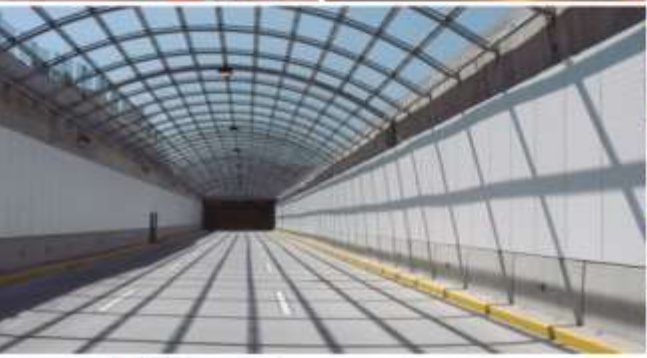


Dirección
General de
Concesiones

Ministerio de
Obras Públicas

Gobierno de Chile

**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. HECHOS DESTACADOS DEL PERÍODO.....	4
2. PROYECTOS POR ESTADO.....	7
2.1 Concesiones vigentes	7
2.2. Proyectos en Cartera año 2018.....	10
3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN.....	12
4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN.....	15
4.1 Infraestructura vial.....	15
4.2. Infraestructura Aeroportuaria.....	21
4.3 Establecimientos Penitenciarios	26
4.4 Hospitales.....	28
4.5 Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC)	29
4.6. Puerto Terrestre Los Andes.....	30
5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS	31
5.1 Multas.....	31
5.2. Controversias	31
6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC).....	33
7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE	35

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Concesiones (DGC) es la entidad encargada del estudio, estructuración contractual, licitación, construcción y supervisión de la operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, y sus servicios conexos. La gestión de las tareas señaladas se origina por instrucción del propio Ministerio de Obras Públicas, o de otras instituciones públicas mandantes.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la Dirección General de Concesiones correspondiente a abril-junio de 2018¹. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del Sistema de Concesiones en Chile.

Cabe destacar que este informe corresponde al primero elaborado como Dirección General de Concesiones (DGC), institución que sustituye a la anterior Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, a partir de la Ley N° 21.044 publicada el 25 de noviembre de 2017. Este hito es de gran relevancia, toda vez que permitirá contar con una institucionalidad permanente para desarrollar la asociación público privada, con capacidad para resolver técnica y administrativamente los requisitos que cubren los proyectos de concesiones, logrando de esa manera una herramienta adicional de políticas públicas para dotar al país de infraestructura y servicios de calidad.

Este sistema ha incrementado significativamente el patrimonio estatal, al permitir esquemas de financiamiento y gestión privada para cubrir importantes brechas de infraestructura pública. En efecto, al día 30 de junio de 2018, da cuenta de 71 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 13 en fase de construcción, 47 en fase de operación y 11 en fase de operación y construcción simultáneamente.² Lo anterior implica que, a la fecha antes señalada, el stock total de inversión comprometida se estima en USD 21.640 millones.³

Finalmente, cabe señalar que esta publicación entrega antecedentes sobre el estado de la cartera de licitación para el año 2018, más la situación de las iniciativas privadas vigentes. Asimismo, proporciona datos respecto de los flujos de las concesiones viales, del tráfico en la red aeroportuaria concesionada y del funcionamiento de diversas concesiones de edificación pública.

¹ La fecha de cierre de la compilación de antecedentes de este informe corresponde al 1 de agosto de 2018.

² Se excluyen los contratos extintos, es decir, aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su período de operación. Este informe sólo menciona los contratos vigentes.

³ Cifra estimada utilizando los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 CLP) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 CLP). Considerando la inversión de contratos terminados (USD 804 millones), la inversión acumulada llega a USD 22.444 millones.

1. HECHOS DESTACADOS DEL PERÍODO

Como cierre del proceso de implementación de la Ley N° 21.044, a partir del 1 de agosto de 2018 entró oficialmente en funciones la DGC. Con ello se dota al Estado de una institución permanente, con las funciones y atribuciones para desarrollar todo el proceso de infraestructura concesionada, desde la estructuración de un proyecto hasta el término de su fase de operación, agilizando con ello la marcha de las iniciativas.

Asimismo, su Director tendrá la obligación de elaborar un plan, que incluya una cartera de inversiones con una proyección de cinco años. Esta será sometida a consulta del Consejo de Concesiones y presentada el primer trimestre de cada año al Ministerio de Obras Públicas, para luego ser enviada al Congreso Nacional. Esto permitirá plasmar una visión de largo plazo y entregar certeza sobre la continuidad de estas obras, velando en especial por el crecimiento y desarrollo del territorio nacional en su conjunto. Posteriormente, en forma anual, dicha autoridad deberá rendir cuenta de su gestión.

Por otra parte, cabe destacar que, durante los primeros seis meses del año, se efectuaron los llamados a licitación de la Ruta G-21 (5 de abril) y de la Ruta 5 tramo Los Vilos- La Serena (12 de mayo). Para el resto del presente año está contemplado iniciar el proceso de licitación de Aeropuerto de Chacalluta y Red de Hospitales de la Región del Maule.

Se observaron también avances en el cierre de la adjudicación de proyectos. Corresponde a los contratos de Américo Vesputio Oriente Príncipe de Gales – Los Presidentes, Conexión vial Rutas 68 y 78, Mejoramiento Ruta Nahuelbuta, Rutas del Loa, Teleférico Bicentenario, Embalse Las Palmas y Cuarta Concesión Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt.

Además, es relevante mencionar la entrada en operación, en el mes de julio pasado, de la doble vía en la Ruta 43 que une Ovalle con Coquimbo. La concesión entrega cerca de 80 kilómetros de doble calzada, junto con paraderos, pasarelas, iluminación, y otros elementos de seguridad vial, los que permitirán una reducción de los tiempos de viaje y un aumento en el estándar de calidad de la ruta.

Con respecto al Proyecto Américo Vesputio Oriente tramo El Salto-Príncipe de Gales, con fecha 27 de junio de 2018, se firmó un Protocolo de Acuerdo con participación de los ministros de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine, y de Transportes y Telecomunicaciones, Gloria Hutt, junto a los alcaldes de Las Condes, Joaquín Lavín, y de Vitacura, Raúl Torrealba. Este protocolo define, entre otras materias, las condiciones para la instalación del corredor de transporte público en el tramo concesionado.

En complemento, como parte del inicio de los trabajos, se han desarrollado obras respecto del traslado de la matriz de Agua Potable ubicada en el centro del Parque Américo Vesputio, diversas excavaciones para fundaciones y trasplante de árboles para despeje del parque.

En materia de proyectos en etapa de construcción, destaca el nuevo Hospital Félix Bulnes, con un 96% de avance, así como la obra del Complejo Fronterizo Los Libertadores, con un 77%.

Por otro lado, cabe subrayar el inicio del plan Chile sin Barreras, cuyo propósito es agilizar el tránsito de rutas concesionadas mediante la instalación del sistema de peaje flujo libre (free flow). Eso significará implementar sistemas de cobro de peaje más amables y cómodos para los usuarios, con significativos ahorros de tiempo.

La iniciativa contempla, en su primera etapa, la implementación de telepeajes en las rutas que conectan Santiago. En ese contexto, el 28 de julio de 2018, se puso en marcha el primero, al dar el vamos a la entrada en operación de este sistema en la autopista Acceso Nororiente. Se habilitó el telepeaje en las dos plazas troncales (Oriente y Poniente) y en las dos laterales de esta ruta (El Llano, salida y entrada).

En total se incorporará la tecnología de flujo libre en 16 plazas de peaje, considerando también las rutas 68, 78, 57 y 5 Tramo Santiago-Talca. Entre las principales, cabe destacar Angostura (Santiago-Talca), Lo Prado y Zapata (Ruta 68), plaza troncal de Melipilla laterales a Talagante (Ruta 78) y troncal Las Canteras (Ruta 57). El conjunto completo irá entrando en operación de aquí al primer trimestre de 2019.

En el mediano plazo, la incorporación de free flow será un estándar exigido en las autopistas a lo largo de todo el país. Por lo tanto, a medida que vayan venciendo las concesiones de los distintos tramos de la Ruta 5, y también en las nuevas carreteras que se construyan, será una exigencia la operación con sistema de telepeaje.

Entre los beneficios que traerá este plan, se estima que se ahorrarán 4 millones de horas al año en los peajes de carreteras en torno a Santiago, y 15 millones cuando se implemente el free flow en todo el país. A partir de las metodologías de proyectos del Ministerio de Desarrollo Social, los 15 millones de horas se traducen en torno a USD 600 millones de ahorro al año.

En materia de flujos, las Rutas Interurbanas (que incluyen la Ruta 5 y las Rutas Transversales) registraron durante el segundo trimestre de este año un total de 93,9 millones de pasadas por plazas de peaje (transacciones), lo que implica un incremento de 8,0% en comparación con igual período de 2017. En términos acumulados, las transacciones de enero-junio de 2018 fueron un 6,1% más respecto de las contabilizadas en los seis primeros meses del año anterior. Las autopistas con mayor tránsito promedio diario fueron Ruta 5 Sur Tramo Santiago-Talca, Ruta 78 y Ruta 68.

Por su parte, las Autopistas Urbanas anotaron 377,8 millones de transacciones, lo que implica un incremento de 4,7% comparado con el mismo trimestre de 2017. Así, el total acumulado a junio de 2018 fue 3,6% superior respecto al mismo lapso del año anterior. En este caso, la Autopista Central, Costanera Norte y Vespucio Sur fueron las vías más utilizadas.

En el mismo ámbito de obras en funcionamiento, pero esta vez vinculado a los aeropuertos, durante el segundo trimestre se observó un alza interanual de 6,7% en el transporte total de pasajeros. En los primeros seis meses del año, se han transportado un total de 11,5 millones de pasajeros, esto es 11,6% más en comparación al lapso enero-junio de 2017.

En el área de la edificación pública, durante el período abril-junio de 2018 ingresaron al Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación una cantidad de 6.254 vehículos, lo que representa un 8,6% más que en igual lapso del año anterior. En términos acumulados, al primer semestre ingresaron 10.919 vehículos cifra muy cercana en comparación a lo observado en igual período de 2017.

Por su parte, el Estadio Techado Parque O'Higgins registró 26 eventos en el segundo trimestre del año, convocando un público de 218.067 espectadores. Así, en los primeros seis meses del año, se contabilizaron 42 espectáculos, con 355.336 asistentes. Esto representó tres eventos más que en igual período de 2017, aunque con menor asistencia total⁴.

Finalmente, en el ámbito de la Participación Ciudadana, durante el segundo trimestre de 2018 se efectuaron 144 actividades, asociadas con 22 proyectos. A partir de estas cifras, en los primeros seis meses del año se contabilizaron 189 actividades con la comunidad, vecinos y actores claves, que corresponden a un total a 29 proyectos.

⁴ Las cifras no incluyen la actividad de Festival Lollapalooza, que ocupa parcialmente instalaciones del Estadio Techado.

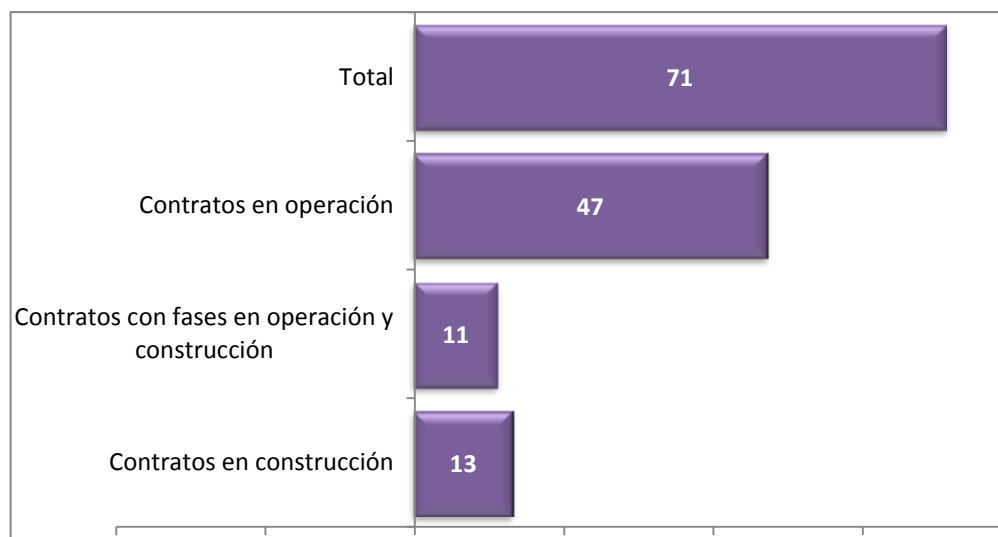
2. PROYECTOS POR ESTADO

2.1 Concesiones vigentes

Al 30 de junio de 2018 existen 71 contratos de concesiones vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente.⁵

Estos proyectos, durante el primer semestre del año 2018 han materializado inversiones por alrededor de USD 42 millones, lo que sumado al stock ejecutado al 31 de diciembre de 2017 da un total de USD 16.230 millones. Es importante mencionar que aún queda por concretar alrededor de USD 5.410 millones, lo que da un monto total comprometido de USD 21.640 millones.⁶

Gráfico 1. Número de Contratos de Concesiones Vigentes al Segundo Trimestre de 2018, por Etapa del Proyecto



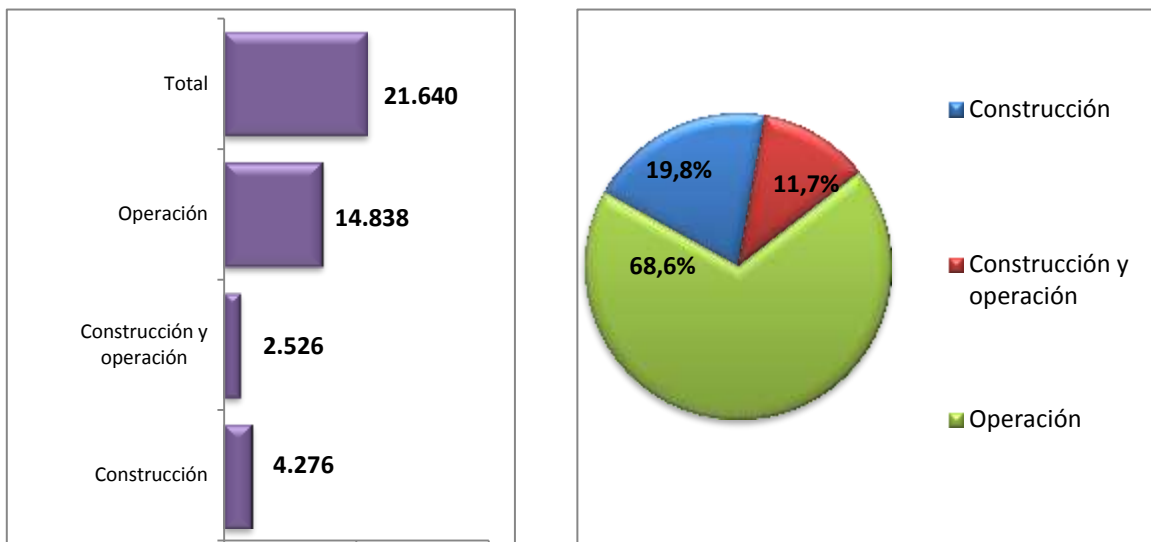
Fuente: DGC.

Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes -esto es la inversión materializada y por ejecutar- la distribución de contratos señalada significa que USD 14.838 millones, equivalente al 68,6%, se encuentran en operación; un 19,8%, esto es USD 4.276 millones, en construcción; y un 11,7%, cifra de USD 2.526 millones, en construcción y operación (Gráfico 2).

⁵ Se excluyen los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su período de explotación. En el transcurso del Informe sólo se mencionan los contratos vigentes.

⁶ Se consideraron los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 pesos) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 pesos). Los proyectos ya terminados no están considerados en el monto de inversión mencionado. Estos han materializado alrededor de USD 804 millones, por lo que al incorporarlos el stock de inversión total comprometida llega a USD 22.444 millones.

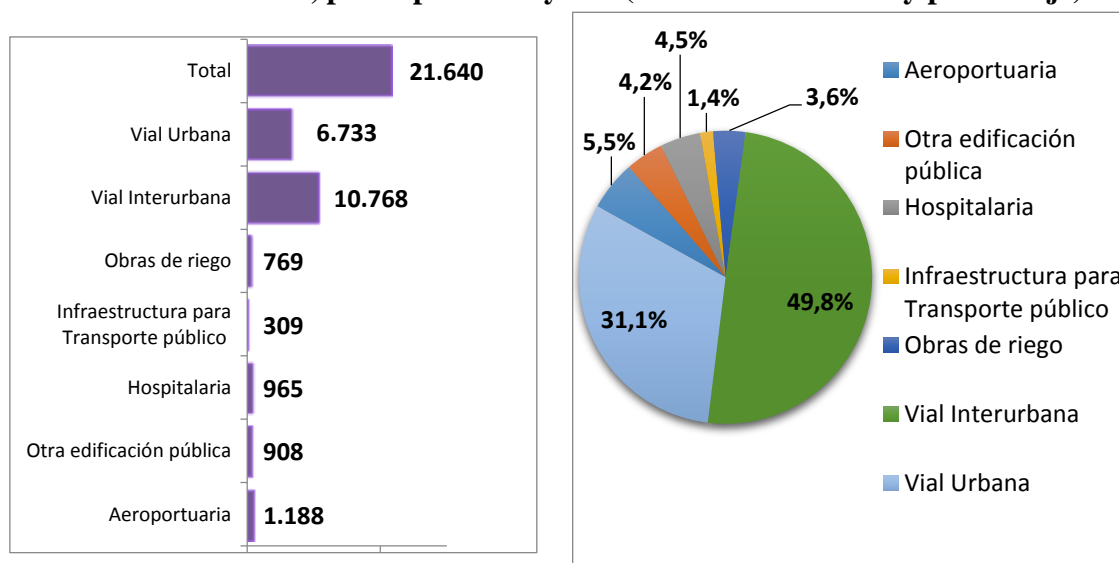
Gráfico 2. Inversión Comprometida en Contratos de Concesiones Vigentes al Segundo Trimestre de 2018, por Etapa del Proyecto (millones de dólares y porcentaje)



Fuente: DGC.

Al analizar, la inversión comprometida por tipo de infraestructura (Gráfico 3) se concluye que la vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 49,8%, seguida de la infraestructura vial urbana con un 31,1%. Le siguen, con mayor distancia, aeropuertos (5,5%), hospitales (4,5%), y otra edificación pública (4,2%).

Gráfico 3. Inversión Comprometida en Contratos de Concesiones Vigentes al Segundo Trimestre de 2018, por Tipo de Proyecto (millones de dólares y porcentaje)



Fuente: DGC.

El sector vial interurbano a la fecha se compone de un total de 30 proyectos adjudicados, que están distribuidos en 12 proyectos en la Ruta 5 y 18 en rutas transversales. La inversión comprometida en estos proyectos es de USD 10.768 millones, de estos el 53,9% corresponden a la Ruta 5 y el restante 46,1% a las Rutas Transversales.

La infraestructura vial urbana comprende un total de 9 proyectos, 3 de ellos en construcción, 1 en construcción y operación y los otros 5 en operación. Los proyectos en operación dan cuenta del 68,6% de la inversión en este sector. El monto de inversión comprometido al 30 de junio ascendió USD 6.733 millones.

La inversión en hospitales comprende 5 establecimientos. Maipú y La Florida están en funcionamiento desde 2013 y son parte de un solo contrato de concesión. El hospital de Antofagasta está entregando servicios desde octubre de 2017, y actualmente se encuentra en fase provisoria de operación⁷. Los restantes 2 hospitales, al cierre del segundo trimestre, están en construcción y son Félix Bulnes y Salvador-Geriátrico. Estos 2 establecimientos dan cuenta del 50,9% de la inversión comprometida en recintos hospitalarios.

En relación a otra edificación pública, un 47,6% de la inversión corresponde a 8 centros penitenciarios⁸. El Centro de Justicia de Santiago, el Estadio Techado Parque O'Higgins (Arena Santiago), el Puerto Terrestre Los Andes, el Complejo Fronterizo Los Libertadores, el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y la Plaza de la Ciudadanía explican el otro 52,4% restante.

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada abarca 11 recintos, de los cuales destacan los trabajos en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción, Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, todos en fase simultánea de operación y construcción.

La cartera de concesiones adjudicada también contempla 3 embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, en etapa simultánea de operación y construcción; La Punilla, en la Región del Bío Bío, y Las Palmas, en la Región de Valparaíso, ambos en fase de construcción.

⁷ Es importante aclarar que el Hospital de Antofagasta entró formalmente en operación el 16 de octubre de 2017, fecha de la Resolución de Puesta en Servicio Provisoria.

⁸ Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3).

2.2. Proyectos en Cartera año 2018

La cartera de concesiones abarca un conjunto de proyectos que se encuentran en distintas etapas, que corresponden a las siguientes: adjudicación, llamados a licitación o por licitar.

Los proyectos con llamado de licitación abierto son 4 y comprometen una inversión aproximada de USD 1.600 millones. Estos proyectos corresponden a Ruta G-66 Camino de La Fruta, Embalse Catemu, Mejoramiento Ruta G-21 y Segunda Concesión de Ruta 5 Los Vilos - La Serena.

Los proyectos previstos a licitar en el resto del presente año son aeropuerto de Chacalluta y la Red Hospitalaria del Maule (que incluye 3 establecimientos), sumando ambos aproximadamente USD 348 millones.

Cabe tener presente que la ley que creó recientemente la DGC, establece que ésta debe presentar al Ministro de Obras Públicas, para su aprobación, dentro del primer trimestre de cada año, un plan de concesiones, con una proyección de cinco años de plazo.

Dicho plan será elaborado durante el segundo semestre de este año y deberá ser sometido a la consulta del Consejo de Concesiones, antes de enviarse al Congreso Nacional para su conocimiento, también según lo establecido en la normativa.

Por otra parte, durante el primer semestre del año, 7 proyectos terminaron su proceso de licitación con la publicación de sus respectivos decretos de adjudicación, con una inversión del orden de USD 1.922 millones⁹.

De los proyectos en análisis en la DGC, 38 corresponden a iniciativas privadas. En función de su factibilidad, avance y priorización, estos proyectos pueden formar parte de la cartera de referencia planificada a 5 años.

Lo anterior sin perjuicio que, tanto dentro como fuera del Ministerio de Obras Públicas, otras iniciativas públicas son materia de estudio y pueden ser ejecutadas a través del sistema de concesiones. Ello requiere la preparación de un perfil de proyecto para su consideración por parte de la DGC, lo que puede ser elaborado ya sea por otros ministerios y servicios, como también por municipalidades y empresas públicas.

Sectorialmente, de estas 38 iniciativas privadas, 20 están concentradas en edificación pública y transporte urbano, 14 corresponden a infraestructura vial, 3 a obras de riego e hidráulicas, y 1 a infraestructura hospitalaria.

Por otra parte, el Gráfico 4 resume las iniciativas privadas que están estudio en sus distintas fases. En primer lugar se presenta a nivel de perfil preliminar en la DGC. A continuación, reuniendo los estudios correspondientes, se somete a consideración de interés público por

⁹ Se trata de Américo Vespucio Oriente tramo Príncipe de Gales - Los Presidentes, Ruta Nahuelbuta, Rutas del Loa, Teleférico Bicentenario, Aeropuerto El Tepual (cuarta concesión), Conexión Vial 68 - 78 y Embalse Las Palmas.

parte del Consejo de Concesiones, tal como establece la legislación vigente.¹⁰ Una vez que dicha recomendación es efectuada y ratificada formalmente por el MOP, los proyectos ingresan a una fase de estudio avanzado, que es la de pre-factibilidad, para transformarse finalmente en un anteproyecto referencial. Este último es el que servirá de base para iniciar el proceso de licitación.

Del total de iniciativas privadas en estudio (38), según se aprecia en el mismo gráfico, 16 fueron ingresadas a la DGC y sus antecedentes se encuentran en evaluación para ser eventualmente expuestas ante el Consejo de Concesiones (etapa de presentación); otras 22 ya fueron revisadas por el mismo consejo y Declaradas de Interés Público (DIP). De estas 2 están en etapa de formalización administrativa¹¹ y 20 se encuentran en desarrollo de estudios de pre factibilidad o anteproyecto referencial.

Gráfico 4. Estado de Iniciativas Privadas en Estudio al 30 de junio de 2018



Fuente: DGC

Entre los meses de enero y junio de 2018, 5 iniciativas privadas fueron declaradas de interés público. Estos proyectos corresponden a Sistema de Alerta Temprana de Tsunamis; Centro Nacional de Tenis de Chile, Mejoramiento Conectividad Rancagua-Machalí, Teleférico Iquique-Alto Hospicio y Sistema de Transporte Público Metro-AMB.

¹⁰ El Consejo de Concesiones es una entidad de carácter consultivo del MOP, que emite una recomendación (informe previo), entre otras cosas, para declarar de interés público los proyectos de iniciativa privada; determinar que un proyecto de iniciativa privada sea ejecutado con un mecanismo distinto al de concesiones; y analizar los proyectos de iniciativa pública que se considerará ejecutar mediante el sistema de concesiones.

¹¹ Corresponde a los proyectos Planta desaladora para la Cuarta Región de Coquimbo y Barrio Cívico de la Región de Tarapacá.

3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

A fines del segundo trimestre de 2018, existen 13 contratos en etapa de construcción, y 11 en construcción y operación simultáneamente. Al 30 de junio, de los 13 contratos en construcción, 3 están con obras iniciadas. De estos, los que presentan los mayores avances son la concesión para el Mejoramiento y Conservación de la Ruta 43 de la Región de Coquimbo¹² y el Hospital Félix Bulnes. Ambos con avances por sobre el 90%.

En conjunto, estos tres proyectos han ejecutado alrededor de UF 11,6 millones, cifra referencial que se obtiene de aplicar el grado de avance al presupuesto estimado.

Tabla 1. Proyectos en Construcción con Ejecución de Obras al 30 de junio de 2018

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance
Concesión para el Mejoramiento y Conservación de la Ruta 43 de la Región de Coquimbo	5.100.000	98,9%
Hospital Félix Bulnes	5.300.000	95,6%
Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores	1.924.500	76,5%
Subtotal	12.324.500	

Fuente: DGC.

Los restantes 10 proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras o en su fase inicial de ejecución. Estos proyectos representan inversiones estimadas por UF 87,5 millones.

¹² La “Concesión para el Mejoramiento y Conservación de la Ruta 43 de la Región de Coquimbo” recibió la PSP el 6 de julio de 2018.

Tabla 2. Proyectos en Construcción con Desarrollo de Fase Inicial al 30 de junio de 2018

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF	Estado Actual
Segunda Concesión Vial Rutas del Loa	7.330.000	Fase de ingeniería.
Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales	21.900.000	Fase inicial de ejecución.
Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes	19.670.000	Fase de ingeniería.
Concesión de la Obra Pública Embalse La Punilla	9.410.000	Desarrollo de ingeniería de detalle.
Concesión Embalse Las Palmas	3.880.000	Fase de ingeniería.
Concesión Teleférico Bicentenario	1.948.603	Fase de ingeniería.
Concesión Vial Puente Industrial	4.420.000	En desarrollo de proyectos de reingeniería
Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	6.100.000	Fase de ingeniería.
Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátrica	6.714.000	Trabajos de rescate arqueológico finalizados.
Mejoramiento Ruta Nahuelbuta	6.125.000	Fase de ingeniería.
Subtotal	87.497.603	

Fuente: DGC.

Proyectos en operación y construcción

En cuanto a los 11 proyectos en construcción y operación simultáneamente, 3 cuentan con puesta en servicio provisoria (PSP), contando con el 100% de las obras de construcción. Estos corresponden a Hospital de Antofagasta, Concesión Autopista Concepción Cabrero y Camino Internacional Ruta 60 Ch.

Otros 3 proyectos presentan diversos grados de avances en su construcción. El Embalse Convento Viejo presenta un avance físico de 93,3%, seguido del Aeropuerto AMB con 31,5% y la Segunda Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción con un avance 11,6%. En su conjunto, estos proyectos presentan una inversión presupuestada sobre UF 19,9 millones.

Tabla 3. Proyectos en Construcción y Operación con Ejecución de Obras al 30 de junio de 2018

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance
Embalse Convento Viejo II Etapa, VI Región	4.200.000	93,3%
Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago	14.980.000	31,5%
Segunda Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción	770.000	11,6%
Subtotal	19.950.000	

Fuente: DGC.

Los restantes 5 proyectos que están simultáneamente en construcción y operación aún no inician obras. De ellos, 4 están desarrollando distintas fases de las etapas de ingeniería. En el caso de Acceso Vial a AMB, se encuentra en análisis el desarrollo de obras del tramo B (Tabla 4). Estos proyectos representan inversiones por UF 12,0 millones.

Tabla 4. Proyectos en Construcción y Operación con Desarrollo de Fase Inicial al 30 de junio de 2018

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF	Estado Actual
Cuarta Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	1.420.000	Desarrollo de ingeniería definitiva
Cuarta Concesión Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	810.000	Desarrollo de ingeniería
Relicitación Concesión Camino Nogales - Puchuncaví (Segunda)	5.250.000	Desarrollo de ingeniería de detalle
Relicitación Concesión Túnel El Melón (Segunda)	3.026.000	Desarrollo de ingeniería de detalle
Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	1.500.000	En proceso de análisis el desarrollo de obras del tramo B
Subtotal	12.006.000	

Fuente: DGC.

4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total comprometida en los contratos en operación asciende a USD 14.838 millones.¹³ Al segundo trimestre de 2018, esta categoría incluye 47 contratos de concesiones. De esta inversión, un 89,4% corresponde a contratos viales, y un 6,7% a edificación pública y hospitalaria.

4.1 Infraestructura vial

Actualmente los proyectos de infraestructura vial en operación son 32¹⁴, de los cuales 14 son Rutas Transversales, 12 corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5 y 6 son Autopistas Urbanas.¹⁵

En los últimos 10 años, el parque automotor ha crecido en un 83,9%, alcanzando en 2017 un total aproximado de 5,1 millones de vehículos, según las últimas cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La Región Metropolitana concentra el 39,6% del parque automotriz, las regiones del Bío Bío y Valparaíso en su conjunto dan cuenta del 21,3%, y en el resto del país se distribuye el 39,1%.

Autopistas urbanas

Flujos

Durante el segundo trimestre de 2018, las transacciones¹⁶ contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 377,8 millones (Gráfico 5), superior en un 4,7% respecto al mismo período del año anterior. En la misma línea, el total acumulado a junio de 2018 llegó a los 740,1 millones de pasadas, presentando una variación de 3,6% respecto al mismo lapso del año anterior.

En específico, los vehículos livianos mostraron entre los meses de abril y junio una variación en doce meses de 4,4%. En términos acumulados, eso significa un crecimiento de 3,5% entre los primeros seis meses de 2018 respecto al mismo período de 2017.¹⁷

Los vehículos pesados experimentaron un crecimiento de 7,1% durante el segundo trimestre de 2018 respecto de igual período de 2017. Con ello, en lo que va del año, se alcanzó un aumento acumulado de 4,7%.

¹³ Esta cifra incluye inversión materializada e inversión por ejecutar referida a modificaciones de contrato.

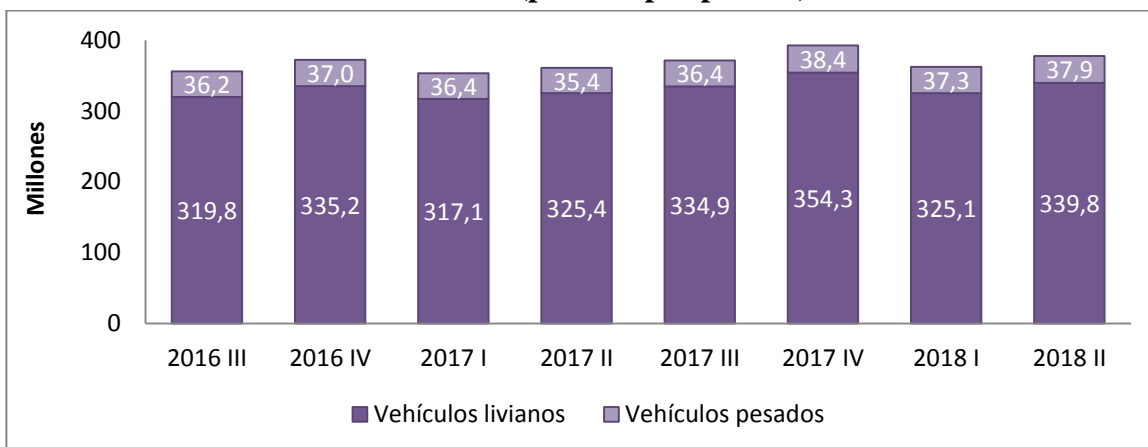
¹⁴ Estos contratos corresponden a 27 en operación y 5 en operación y construcción. Cabe señalar, que en las cifras no está incorporada la Ruta 43 de Coquimbo que recibió su PSP el 6 de julio 2018.

¹⁵ Las 6 autopistas urbanas son Vespucio Sur, Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal y Acceso Vial AMB.

¹⁶ Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pórtico o plaza de peaje de autopista.

¹⁷ Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

Gráfico 5. Transacciones Trimestrales en Autopistas Urbanas por Tipo de Vehículo, 2016-2018 (pasadas por pórtico)

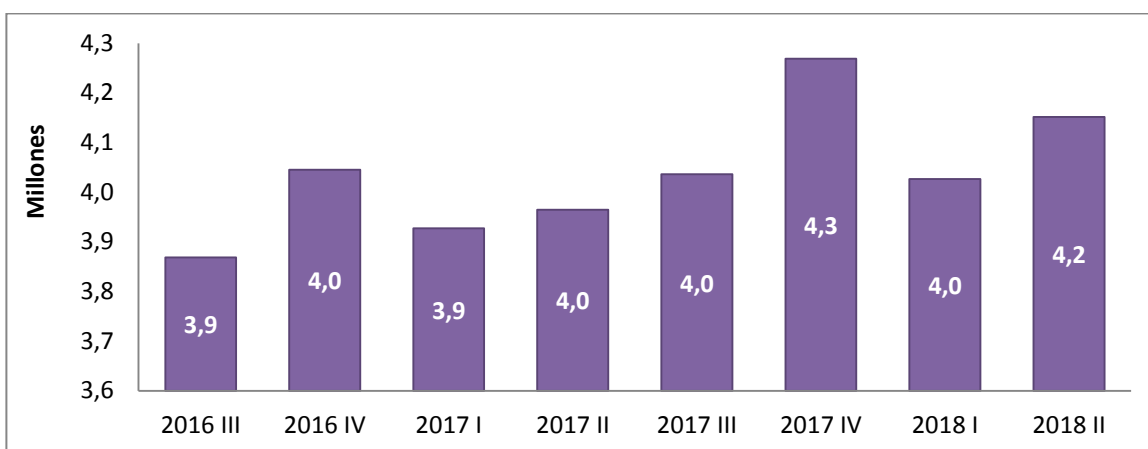


Fuente: DGC.

Tránsito Medio Diario (TMD)

Las transacciones se reflejan en el Tránsito Medio Diario (TMD), indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. Se aprecia en el gráfico 6, que ha crecido de 4,0 millones a 4,2 millones de vehículos entre el segundo trimestre de 2017 y el segundo trimestre de 2018, respectivamente.

Gráfico 6. Tránsito Medio Diario por Trimestre en Autopistas Urbanas, 2016 - 2018



Fuente: DGC.

Entre los meses de abril y junio de 2018, la Autopista Urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con transacciones diarias aproximadas de 1,5 millones. Le siguen Sistema Oriente-Poniente (Costanera Norte) con 889.154, Vespucio Sur (862.932), y Vespucio Norte (822.385).

Rutas Interurbanas

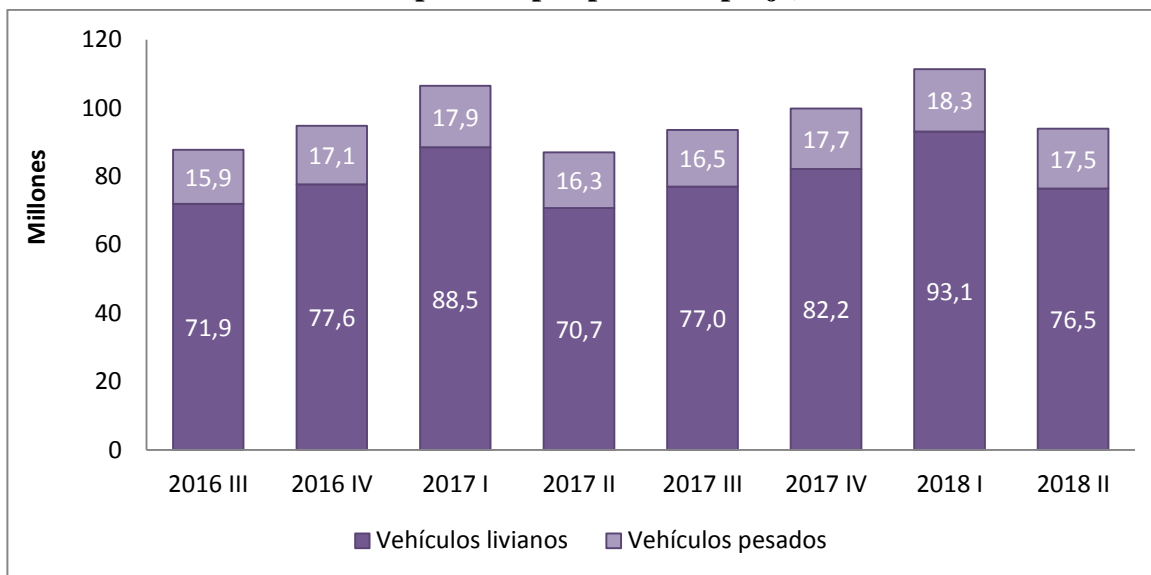
Las Rutas Interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las Rutas Transversales. La Ruta 5 recorre el país de Norte a Sur, y fue otorgada en concesión a 12 sociedades desde Caldera a Parga. Las rutas transversales permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, o conectar rutas o ciudades específicas. Ejemplo de estas últimas son: Ruta Interportuaria Talcahuano-Penco, Alternativas de Acceso a Iquique, Variante Melipilla, entre otras.

Flujos

Las transacciones totales de las Rutas Interurbanas, en el segundo trimestre fueron de 93,9 millones, cifra superior en 7 millones a lo registrado en el mismo período del año anterior (Gráfico 7). Esto equivale a un aumento de 8,0%. Con esto, las transacciones acumuladas a junio del año 2018 alcanzaron los 205,3 millones, variando en un 6,1% respecto a los seis primeros meses del año anterior.

Los vehículos livianos representan el 82,6% del total de transacciones en las Rutas Interurbanas durante los primeros seis meses del año. En dicho período, esta categoría vehicular registró un crecimiento de 6,5% respecto al mismo período de 2017, mientras que en los vehículos pesados se apreció un crecimiento de 4,6%.

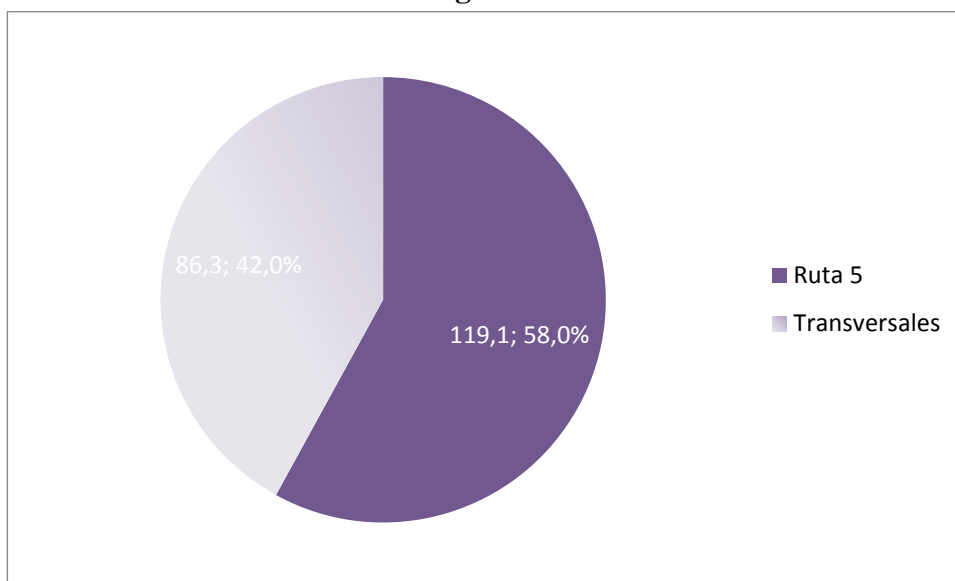
Gráfico 7. Transacciones Trimestrales en Rutas Interurbanas por Tipo de Vehículo, 2016 - 2018 (pasadas por plazas de peaje)



Fuente: DGC.

Durante el segundo trimestre de este año se efectuaron 53,1 millones de transacciones en la Ruta 5 y 40,9 millones en rutas transversales, representando un crecimiento de 8,6% y 7,2%, respectivamente. En el mismo orden, el acumulado al 30 de junio en las rutas antes señaladas fue de 119,1 millones y 86,3 millones, tal como se aprecia en Gráfico 8. La Ruta 5 representa el 58,0% de las transacciones de las rutas interurbanas.

Gráfico 8. Composición de Flujo de Rutas Interurbanas por Tipología acumulado al segundo trimestre de 2018

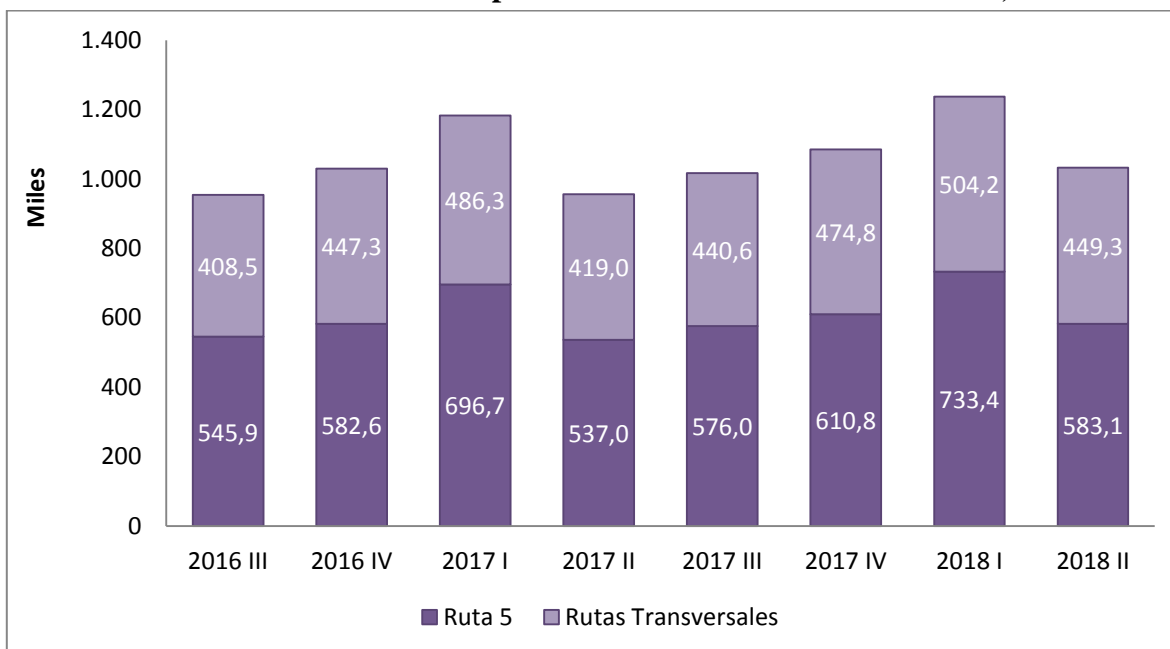


Fuente: DGC.

Tránsito Medio Diario (TMD)

Durante segundo trimestre de 2018 se realizaron diariamente, en promedio, 1.032.366 transacciones por las Rutas Interurbanas (Gráfico 9), creciendo un 8,0% respecto del mismo lapso de 2017.

Gráfico 9. Tránsito Medio Diario por Trimestre en Rutas Interurbanas, 2016 - 2018



Fuente: DGC.

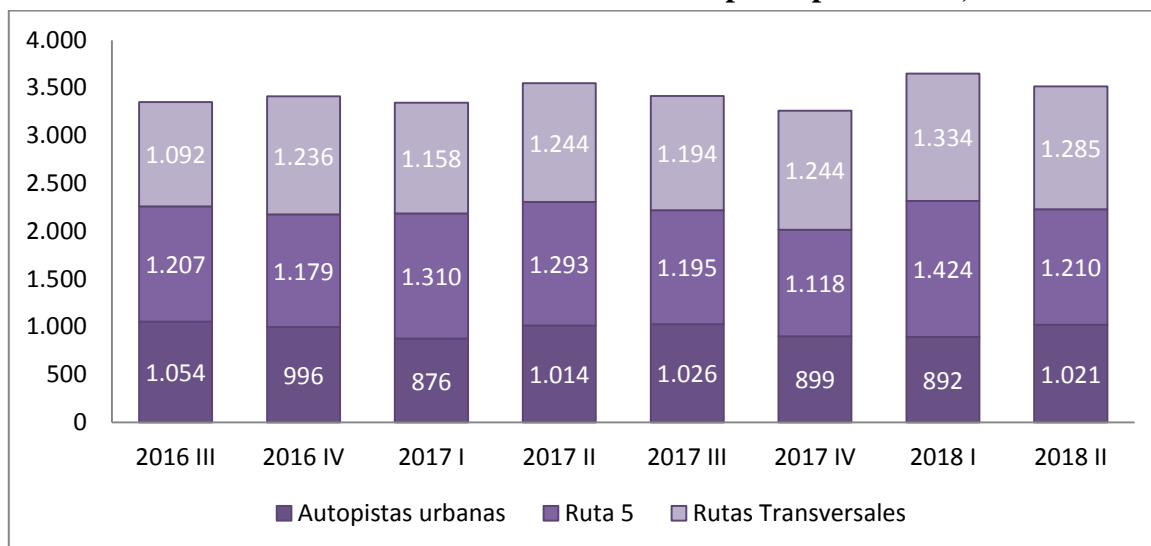
Durante el segundo trimestre 2018, la Ruta 5 en su Tramo Santiago-Talca fue la más transitada con un flujo diario aproximado de 224.146 pasadas. En segundo lugar se encuentra la Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78), con 117.932 transacciones diarias, seguido por la Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68) con 108.375 y el Tramo Talca-Chillán de la Ruta 5 (83.006).

Accidentes

Durante el segundo trimestre de este año los accidentes en las autopistas concesionadas se mantuvieron relativamente estables respecto de igual período de 2017 (Gráfico 10).

Con esto, el acumulado al segundo trimestre de 2018 llega a 7.166 accidentes, lo que corresponde a un aumento de 3,9%, respecto del mismo período del año anterior.

Gráfico 10. Número de Accidentes Trimestrales por Tipo de Ruta, 2016 –2018



Fuente: DGC.

Durante el segundo trimestre, los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia fueron los choques y las colisiones.¹⁸ Estos representaron en conjunto el 71,0% del total de accidentes en las Autopistas Interurbanas (Gráfico 11) y el 94,5% en las Autopistas Urbanas (Gráfico 12). Como es de esperar, las volcaduras y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 29,0% de los accidentes en éstas.

¹⁸ En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de “choque” y “colisión” corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.

Gráfico 11. Tipos de Accidentes en Rutas Interurbanas, Segundo Trimestre de 2018

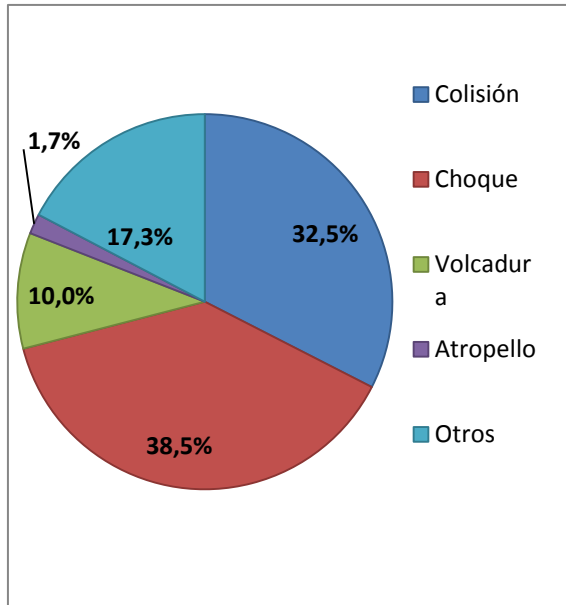
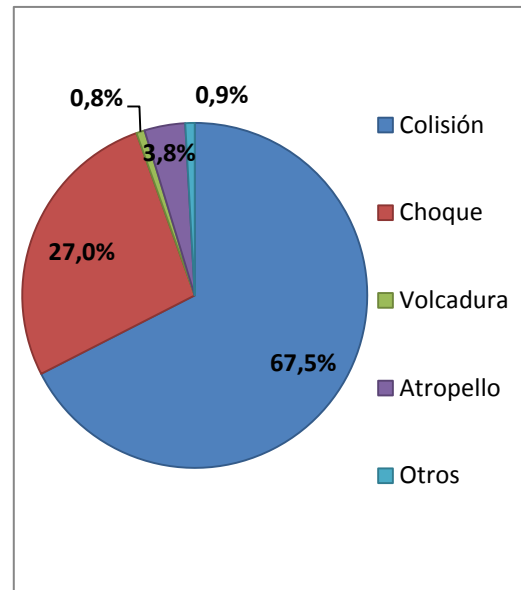


Gráfico 12. Tipos de Accidentes en Autopistas Urbanas, Segundo Trimestre de 2018



Fuente: DGC.

4.2. Infraestructura Aeroportuaria

El Sistema de Concesiones opera once recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica.

La red de aeropuertos concesionados está compuesta por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Cerro Moreno de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago, Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

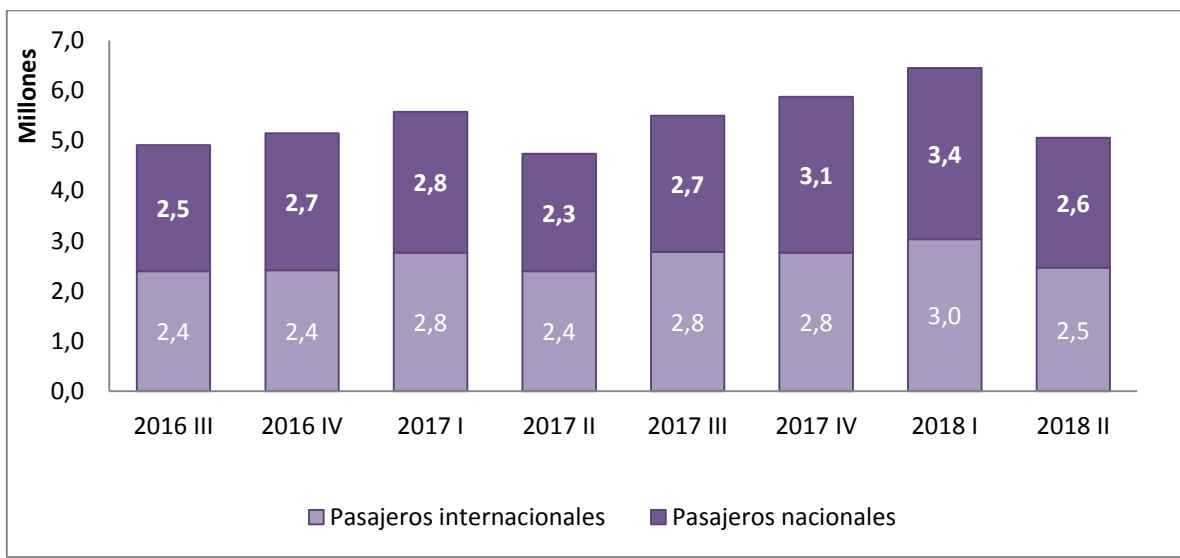
Algunos de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. En especial, destacan los casos de Aeropuerto Diego Aracena de Iquique y del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, que han iniciado su cuarta concesión.

Flujo de pasajeros

Durante el segundo trimestre de este año, el número de pasajeros transportados a través del conjunto de los aeropuertos concesionados aumentó en 6,7%, en comparación a igual período de 2017, llegando a una cifra de 5,1 millones de personas transportadas (Gráfico 13). Los vuelos nacionales dan cuenta del 76,9% del crecimiento en pasajeros transportados.

En términos acumulados, durante el primer semestre, fueron transportados un total de 11,5 millones de pasajeros, cifra superior en un 11,6% respecto a igual período de 2017. Durante 2018, los vuelos nacionales son los que impulsan el transporte aéreo de personas, aportando 857.831 pasajeros adicionales respecto de 2017. Por su parte, los vuelos internacionales incrementan en 341.161 los pasajeros transportados.

Gráfico 13. Tráfico trimestral de Pasajeros Nacionales e Internacionales Aeropuertos Concesionados, 2016 - 2018



Fuente: Junta Aeronáutica Civil (JAC).

En el caso del principal aeropuerto del país, AMB, en el segundo trimestre de 2018 se embarcaron 1,2 millones de pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 48,0% del tráfico nacional. Así, en AMB entre enero y junio han embarcado 2,9 millones de pasajeros en vuelos nacionales.

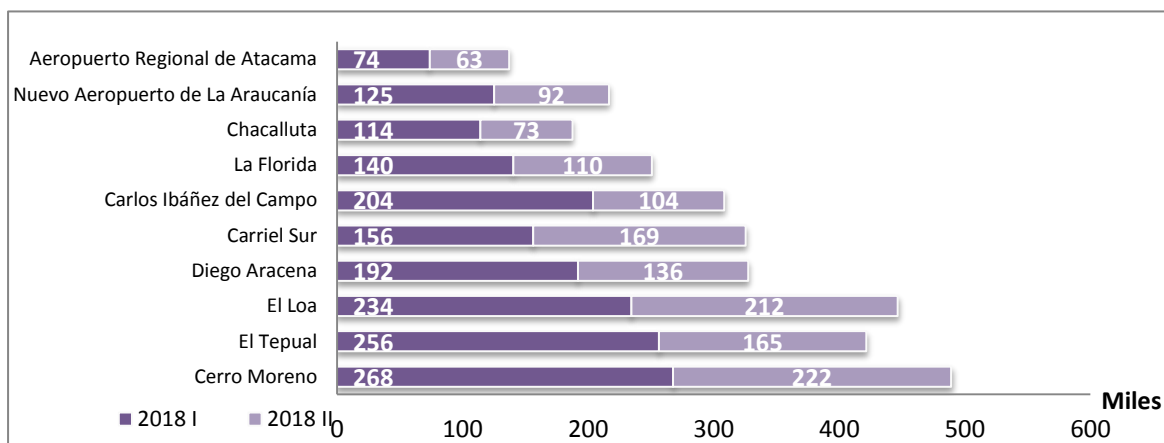
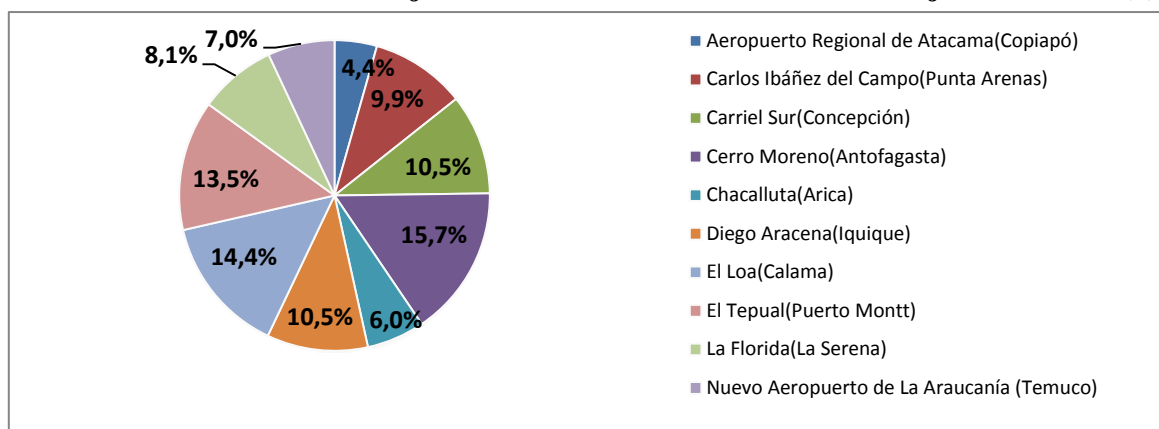
En tanto, AMB recibe el 99,9% de los pasajeros de vuelos internacionales del país en aeropuertos concesionados¹⁹. Durante el segundo trimestre, este aeropuerto acogió a 2,5

¹⁹ Cuatro aeropuertos regionales registraron movimiento de pasajeros internacionales en el período analizado: Chacalluta, Diego Aracena, Cerro Moreno y Presidente Carlos Ibáñez del Campo. La posibilidad de ampliar la condición de aeropuerto internacional en más terminales regionales, es un objetivo que se ha planteado para futuras concesiones aeroportuarias.

millones de pasajeros internacionales, y con ello el total de pasajeros recibidos por AMB entre enero y junio de 2018 alcanzó a 5,5 millones.

Sin considerar la actividad de AMB, en materia de tráfico nacional de pasajeros (Gráfico 14), los mayores flujos al tercer trimestre de 2018 se registraron en los aeropuertos de Antofagasta (15,7%), Puerto Montt (13,5%) y Calama (14,4%). Las actividades productivas como minería y acuicultura, así como los servicios de turismo, en parte explican el movimiento de estos centros.

Gráfico 14. Tráfico de Pasajeros Nacionales. Acumulado al 30 de junio de 2018 (*)



Fuente: JAC.

Nota (*) Excluido AMB.

Actividad de carga

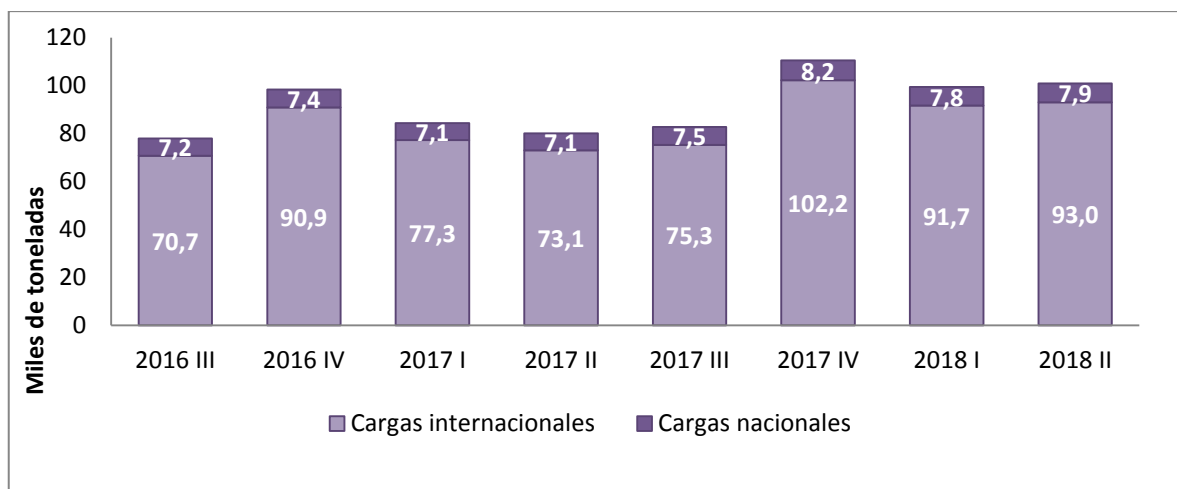
Durante el segundo trimestre de 2018, la actividad de carga creció en 26,0%, respecto al mismo período del año anterior. Esto significó movilizar sobre 100.928 toneladas (Gráfico 15). Entre enero y junio de 2018, los aeropuertos concesionados permitieron transportar 200.360 toneladas. Esta cifra es superior en 21,8% a la registrada durante los primeros seis meses de 2017.

Un aeropuerto que presenta un crecimiento importante en su transporte de carga es Carriel Sur, que pasó de transportar 98 a 498 toneladas, entre el primer semestre de 2017 y el mismo lapso de 2018. Ello obedece al inicio de la actividad de transporte de salmón congelado desde este aeropuerto. Este hito ha sido posible a través de la coordinación de empresas del sector acuícola, operadores de carga, empresas aéreas, servicios públicos y sociedad concesionaria.

Durante el segundo trimestre de 2018, AMB ha movilizado 4.764 toneladas de carga nacional. Esta cifra representa el 60,4% del total del transporte nacional. Le siguen en importancia los aeropuertos de Punta Arenas y Arica con el 15,5% y 6,9% respectivamente.

En el segundo trimestre de 2018, en AMB fueron transportada 92.993 toneladas de carga internacional, representando el 99,9% del transporte internacional de carga vía aeropuertos concesionados. En los seis primeros meses de 2018, el terminal internacional de Santiago ha transportado 184.660 toneladas de carga internacional; cifra un 22,9% mayor a la registrada en el primer semestre de 2018.

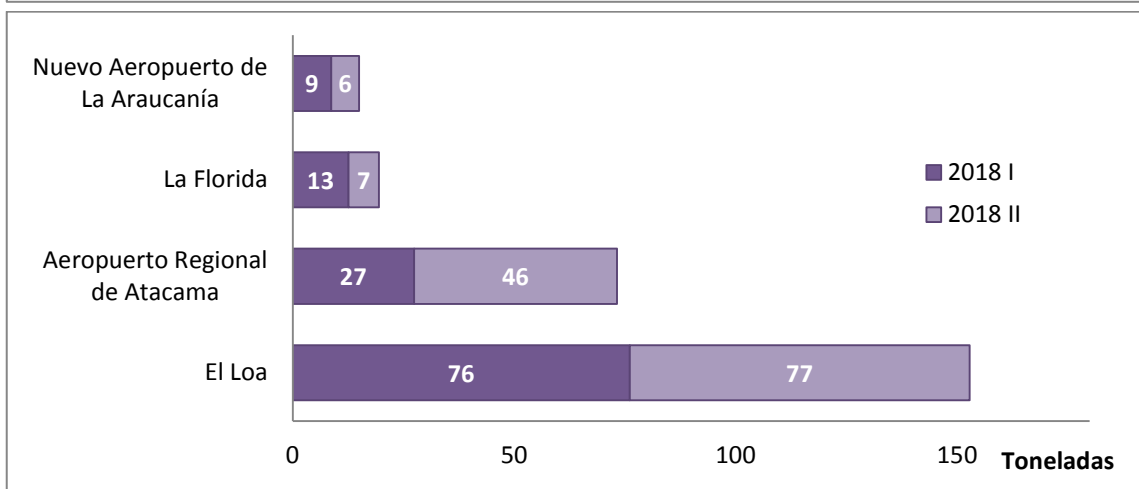
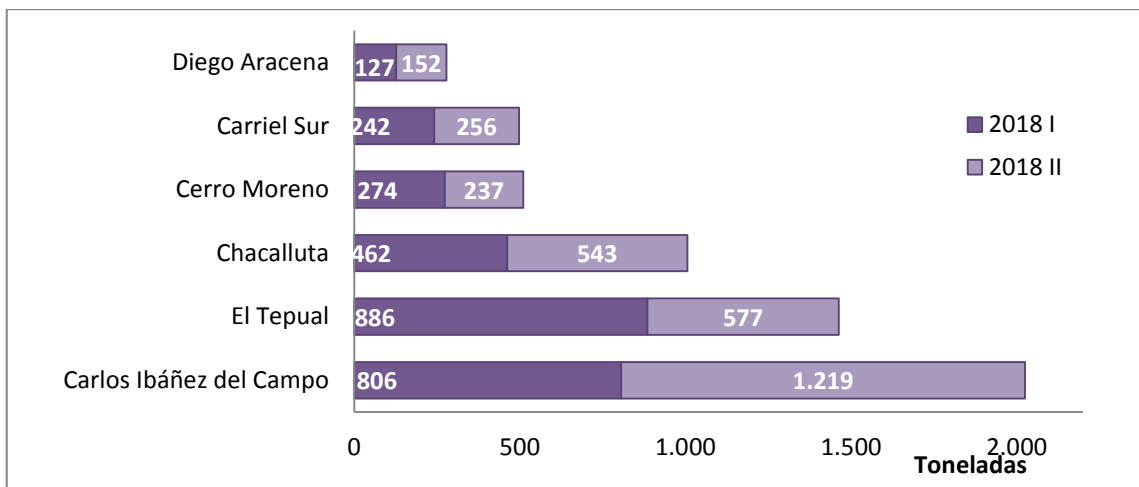
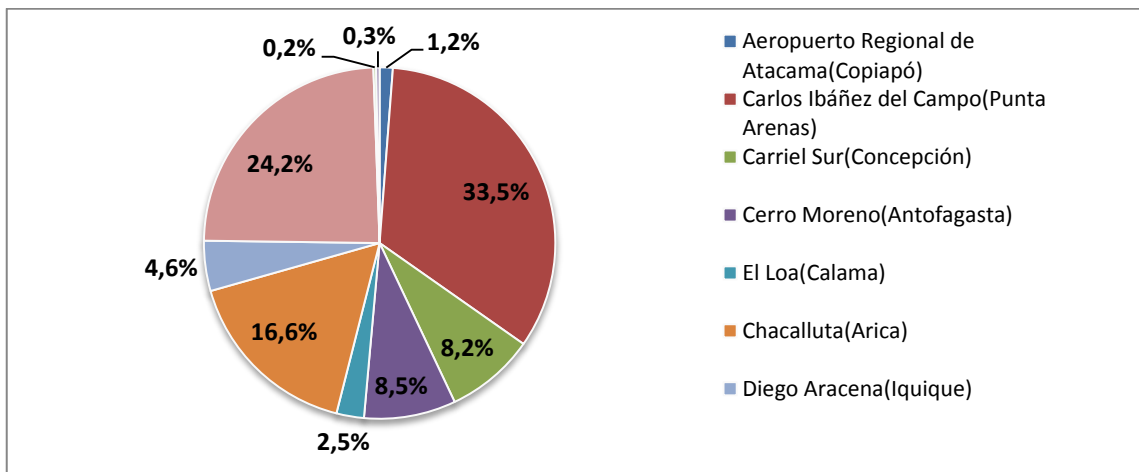
Gráfico 15. Tráfico trimestral de Carga Nacional e Internacional Aeropuertos Concesionados, 2016 - 2018



Fuente: JAC.

Sin considerar AMB, la actividad de carga es relevante en los terminales de General Carlos Ibáñez del Campo, El Tepual, Chacalluta, Cerro Moreno y Carriel Sur (Gráfico 16). Estos cinco aeropuertos dan cuenta del 91,1% del transporte de carga, excluido AMB, y han movilizado cada uno de ellos entre 498 y 2.025 toneladas. Los rangos del volumen de carga de los restantes aeropuertos concesionados se encuentran entre 25 y 279 toneladas transportadas durante el primer semestre de 2018.

Gráfico 16. Tráfico de Carga Nacional Aeropuertos Concesionados, al 30 de junio de 2018 (*)



Fuente: JAC.

Nota (*): Excluido AMB.

4.3 Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados se dividen en tres grupos: el primero con Iquique, La Serena y Rancagua; el segundo con Antofagasta y Concepción; y finalmente Santiago, Valdivia y Puerto Montt. La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información correspondiente al primer semestre de 2017 y de 2018 en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pórticos y paletas anti-metales y cámaras de video vigilancia.

Las mantenciones preventivas al primer semestre de 2018 aumentaron un 12,0%, comparado con el mismo período del año anterior, siendo las más relevantes aquellas relacionadas con la infraestructura y con equipamiento de seguridad. En tanto, las mantenciones correctivas experimentaron una disminución de 10,0% interanual, destacando el efecto de infraestructura.

**Tabla 5. Mantenciones Preventivas y Correctivas en Infraestructura Penitenciaria
Enero – Junio 2017 y 2018 (Cantidad según grupo)**

Mantenciones preventivas			
		2017 enero-junio	2018 enero-junio
Grupo 1	Infraestructura	6.887	7.058
	Equipamiento estándar	523	527
	Equipamiento de seguridad	6.039	6.426
Grupo 2	Infraestructura	2603	2.506
	Equipamiento estándar	247	306
	Equipamiento de seguridad	1381	1.401
Grupo 3	Infraestructura	14.034	15.045
	Equipamiento estándar	2.810	7.262
	Equipamiento de seguridad	16.580	16.724
Total	Infraestructura	23.524	24.609
	Equipamiento estándar	3.580	8.095
	Equipamiento de seguridad	24.000	24.551
Mantenciones correctivas			
		2017 enero-junio	2018 enero-junio
Grupo 1	Infraestructura	985	1.389
	Equipamiento estándar	110	101
	Equipamiento de seguridad	192	406
Grupo 2	Infraestructura	132	113
	Equipamiento estándar	30	69
	Equipamiento de seguridad	29	55
Grupo 3	Infraestructura	3.094	1.928
	Equipamiento estándar	432	464
	Equipamiento de seguridad	156	112
Total	Infraestructura	4.211	3.430
	Equipamiento estándar	572	634
	Equipamiento de seguridad	377	573

Fuente: DGC.

4.4 Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto de un mandato entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 5 recintos, estando 2 de ellos en construcción, 2 en operación y 1 en fase provisoria de operación. En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde octubre de 2017 se encuentra en servicio provisoria el Hospital de Antofagasta. En tanto, los recintos en construcción son Félix Bulnes y Salvador-Geriátrico.

A continuación se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, para el período enero – junio de 2017 y 2018 (Tabla 6)²⁰.

**Tabla 6. Servicios Básicos de mantención de Infraestructura Hospitalaria
Enero - Junio 2017 y 2018 (Cantidad)**

Hospital	Servicios	2017 enero-junio	2018 enero-junio
Maipú	Mantenimientos correctivos (*)	3.590	5.707
	Aseo y limpieza terminales	9.110	21.295
	Gestión de residuos (ton.)	388.3	450
	Alimentación pacientes y funcionarios	436.927	460.075
La Florida	Mantenimientos correctivos (*)	2.804	3.310
	Aseo y limpieza terminales	9.805	8.549
	Gestión de residuos (ton.)	354	445
	Alimentación pacientes y funcionarios	331.775	385.820

Fuente: Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

Nota (*) Incluye mantención de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

²⁰ La cuantificación de mantenciones en el Hospital de Antofagasta tiene otros criterios no comparables a un hospital en operación definitiva, como es el caso de Maipú y La Florida.

4.5 Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC)

Este contrato de concesión tiene casi cuatro años de funcionamiento, pues inició su operación en agosto de 2014. A través de este, la Sociedad Concesionaria opera el retiro y custodia de los vehículos que salen de circulación, labor que habitualmente han ejercido las municipalidades. Adicionalmente, el concesionario está facultado para prestar servicios complementarios por los cuales tiene derecho a percibir ingresos, como por ejemplo, remate de vehículos, lavado de vehículos, reparaciones, entre otros.

El interés de los municipios capitalinos por acceder a este servicio se observa en que en la actualidad cuenta con 20 comunas que poseen Convenio Mandato, obteniendo la Sociedad Concesionaria ingresos por los servicios básicos de retiro, traslado y entrega del vehículo retirado de circulación, así como por labores de custodia. A estas se suman otros siete municipios, bajo modalidad de Servicios Complementarios.²¹ En este contexto, cabe mencionar que en el segundo trimestre de 2018 ingresaron 6.254 vehículos. Con ello, en el primer semestre del año, a este recinto ingresaron 10.919 vehículos, lo que representó una cifra muy similar a la recibida en el mismo lapso de 2017.

Tabla 7. Ingreso de Vehículos al CMVRC, Enero-Junio 2017 y 2018 (Cantidad)

Año	2017 enero- junio	2018 enero-junio
Vehículos Livianos	7.887	8.266
Motos	2.699	2.216
Vehículos Pesados	262	207
Vehículos Pesados más de dos ejes	50	230
Total	10.898	10.919

Fuente: DGC.

En el caso de ingreso de vehículos pesados de más de dos ejes se observa un aumento importante entre los dos períodos analizados, lo que en parte se explica por un mejor resultado de los servicios de fiscalización por parte de las autoridades competentes.

En materia de egresos, en los seis primeros meses de 2018 se llegó a una cifra de 8.818 vehículos, esto es un 4,6% más que lo alcanzado en el mismo lapso de 2017.

²¹ Estas corresponden a las municipalidades de: Quilicura, Macul, El Bosque, La Granja, Huechuraba, Pudahuel y Quinta Normal.

Tabla 8. Egreso de vehículos al CMVRC, Enero-Junio 2017 y 2018 (Cantidad)

Año	2017 enero-junio	2018 enero-junio
Vehículos Livianos	6.562	7.127
Motos	1.563	1.291
Vehículos Pesados	255	181
Vehículos Pesados más de dos ejes	49	219
Total	8.429	8.818

Fuente: DGC.

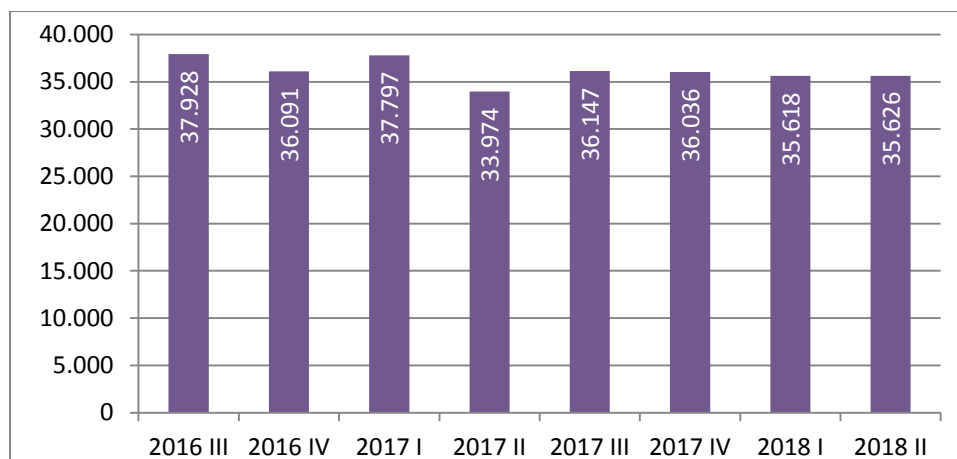
Por último, cabe mencionar que al 30 de junio de 2018, el recinto presentaba un índice de ocupación total del 89,7%.

4.6. Puerto Terrestre Los Andes

El Puerto Terrestre Los Andes (PTLA) es el recinto concesionado en el que se desarrollan todas las actividades fiscalizadoras, logísticas y comerciales de tráfico terrestre de mercancías a través del Paso Los Libertadores.

Durante el segundo trimestre de 2018 ingresaron al recinto un promedio mensual de 11.875 camiones (Gráfico 17), lo que representó un incremento de 4,9% respecto de igual período de 2017.

Gráfico 17. Puerto Terrestre Los Andes: Flujo Trimestral de Camiones 2016-2018



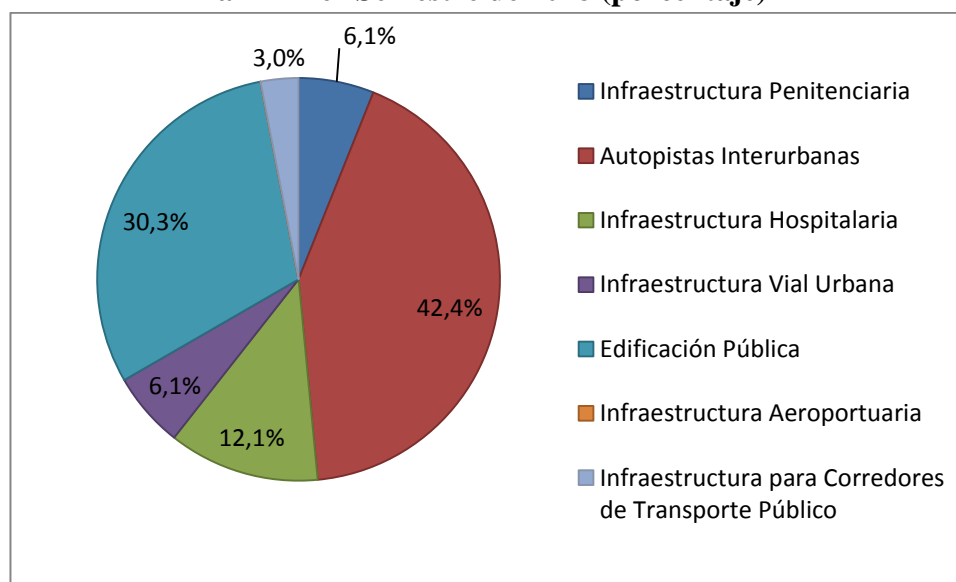
Fuente: DGC.

5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

5.1 Multas

Durante enero a junio de 2018 se han cursado 33 resoluciones de multa²², de las cuales un 43% corresponde a proyectos viales interurbanos (Gráfico 18). Le siguen los centros penitenciarios (30%) y hospitales (12%), establecimientos cuya operación y medición de niveles de servicio tiene alta complejidad.

Gráfico 18. Número de Resoluciones de Multas por Tipo de Infraestructura, al Primer Semestre de 2018 (porcentaje)



Fuente: DGC.

5.2. Controversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

²² Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 33 resoluciones efectuadas al primer semestre de 2018 abarcaron 624 multas.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el período enero a junio de 2018, han sido ingresadas al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de 18 discrepancias (4 en la primera instancia y 14 en la segunda), correspondiendo: 9 con infraestructura vial, 5 con infraestructura de edificación pública y 4 a infraestructura aeroportuaria.

En relación a su materia, de las 18 causas ingresadas, 12 corresponden a discrepancias por multas y 6 a otra naturaleza de reclamaciones (como perjuicios, obras adicionales, asignación de responsabilidades, entre otras).

Por otra parte, durante el período señalado, el Panel ha dictado recomendaciones en 5 oportunidades, en las cuales ha recomendado compensar a las sociedades concesionarias UF 493.750 de un total de UF 3.838.295 que fueron solicitados por las concesionarias²³. Lo anterior significa que el porcentaje recomendado a pagar representó un 12,9% del total solicitado inicialmente por los demandantes.

En relación con las Comisiones, éstas han dictado 2 sentencias definitivas en el primer semestre de 2018, ambas correspondientes a infraestructura vial. El monto reclamado en estos casos por las concesionarias ascendió a UF 888.892, resolviendo las sentencias pagos por UF 43.640, lo que representa un 4,9% de la cuantía total reclamada.

²³ Cabe señalar que en algunas causas, una sociedad concesionaria solicitó recomendación del Panel en ítems que no necesariamente se ven reflejados en términos monetarios inmediatos.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)

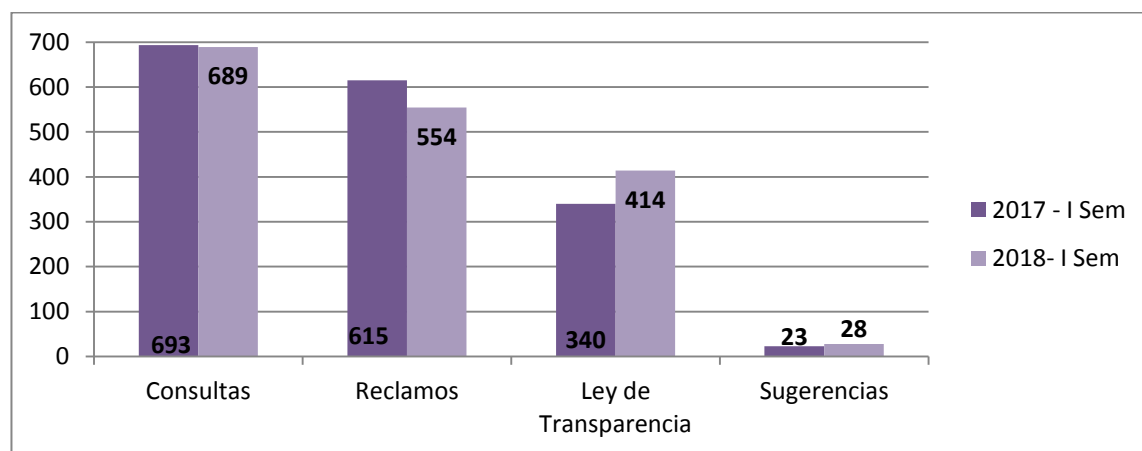
Las solicitudes ciudadanas que ingresan al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) son formuladas directamente por las personas así como también pueden ser derivadas de otra entidad pública, las cuales son gestionadas por una plataforma de atención. Se trata fundamentalmente de requerimientos asociados a una disconformidad, consultas o bien para pedir información del servicio.

El SIAC cuenta con cuatro canales de atención directa y que corresponden a oficina de atención ciudadana, oficina de partes, web y dispositivo móvil. Sobre el 90% de las solicitudes ingresadas a SIAC en el período de análisis lo han hecho vía web. Ello posibilita que un porcentaje importante de las solicitudes -en las cuales está identificada la comuna de origen del usuario- provengan de regiones distintas a la metropolitana.

Es necesario subrayar que las solicitudes tratadas en el SIAC representan un conjunto acotado de consultas, toda vez que no incluye aquellas que las personas pueden formular directamente a una sociedad concesionaria.

Las consultas ciudadanas registradas entre enero y junio de 2018 se mantuvieron relativamente estables respecto al mismo período de 2017 (Gráfico 19). Por su parte, el número de reclamos experimentó un retroceso de 615 a 554, lo que equivale a una baja del 9,9%. En cuanto a las solicitudes por Ley de Transparencia, estas aumentaron de 340 a 414, equivalente a una variación de 21,8%.

Gráfico 19. Tipología de Solicitudes Ciudadanas Ingresadas al SIAC, acumulado al Primer Semestre 2017 y 2018



Fuente: DGC.

Respecto de los motivos asociados a los requerimientos ciudadanos efectuados al primer semestre de 2018²⁴ (Tabla 9), por su carácter masivo, las obras viales en operación son las

²⁴ Considerados a partir de reclamos, consultas, sugerencias y Ley de Transparencia.

que tienen mayores consultas y reclamos, en torno a 40% del total del período, gran parte de ellas referidas a cobros y determinación de infracciones.

Además, entre enero y junio de 2018, las solicitudes de información efectuadas representaron un 23,2% del total de solicitudes ingresadas. Lo anterior se refiere a información de documentos contractuales como bases de licitación, circulares aclaratorias, resoluciones, modificaciones de contrato, y de antecedentes estadísticos (por ejemplo flujo de tránsito en autopistas).

El 8,0% de las consultas fueron sobre nuevas inversiones y cartera de proyecto. Las referidas a nuevas obras y obras en construcción representaron el 6,6% y correspondieron a materias constructivas, por ejemplo características del proyecto y fechas de su cronograma. Por su parte, el tema de expropiaciones fue el 14,2% de los requerimientos, asociados principalmente a informes y planos de expropiación.

Tabla 9. Ranking de Solicitudes Ciudadanas Ingresadas al SIAC, por materia, al Segundo Trimestre 2018

Categoría	Número	Proporción respecto del total
Información	391	23,2%
Impugna cobros / Infracciones / Inhabilitación/Cobros	455	27,0%
Expropiaciones	240	14,2%
Nuevas Inversiones - Cartera de proyectos	135	8,0%
Nuevas obras y obras en construcción	112	6,6%
Seguridad Vial/Mantención Vial	159	9,4%
Tarifas / Pase diario/TAG	14	0,8%
Aeropuertos	44	2,6%
Puntos de cobro (peajes, pórticos)	21	1,2%
Edificación pública	32	1,9%
Atochamiento en la ruta	17	1,0%
Permisos	11	0,7%
Embalses	16	0,9%
Otros	41	2,4%
Total	1688	100,0%

Fuente: DGC.

7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

En la implementación de las políticas de Estado -entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público-, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, en gran medida la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, ya que cuenta con herramientas jurídicas relevantes que sustentan sus reclamaciones y exigencias, como son la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP), y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Con el fin de llevar a cabo estos propósitos, en materia de Participación Ciudadana (PAC), se ha construido en la DGC un modelo de gestión específico orientado a identificar y deliberar conjuntamente con la comunidad acerca de la provisión y gestión de obras y servicios de infraestructura.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado, durante el lapso enero – junio de 2018.

Tabla 10. Participación Ciudadana Primer Semestre 2018, por Etapa de Proyecto

Etapa	Proyectos en Proceso PAC (N°)	Actividades PAC (N°)
Construcción	2	9
Construcción y Operación	15	54
En cartera para licitación	6	83
En estudio	6	43
Total	29	189

Fuente: DGC.

Por otra parte, en materia de evaluación medio ambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

El listado de proyectos de concesiones que se encuentran actualmente en el SEIA, tanto bajo la titularidad de la Dirección General de Obras Públicas del MOP como por la Sociedad Concesionaria respectiva, se encuentran indicados en la siguiente tabla:

Tabla 11. Proyectos Concesionados en el SEIA a Junio 2018

N°	Contrato	Fecha ingreso SEIA	Estado 2017	Titular
1	Línea de Transmisión 1x220 Kv Punilla – San Fabián (EIA)	29/6/2017	En Calificación	Sociedad Concesionaria
2	Concesión Vial Puente Industrial (EIA)	1/8/2017	En Calificación	Sociedad Concesionaria
3	Terceras Pistas Santiago – Talagante (DIA)	24/8/2017	En Calificación	Sociedad Concesionaria
4	Acceso Provisorio El Recurso, Concesión Internacional Ruta 5 Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago (Consulta de Pertinencia)	10/4/2018	Resuelto Res SEA N°243 fecha 18.05.2018	MOP

Fuente: DGC.